MEXICO — INDEPENDENCIA

PROCLAMA

Que el Exmo. Señor Don Pascual de Liñan, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales de la Monarquía Española, y General en Gefe del Ejército de operaciones del Sud, dirige á las Tropas que lo componen.

Soldados: es llegado el tiempo que las divisiones de este Ejército, que tengo el honor de mandar, emprendan sus marchas para avistarse con las fuerzas que maliciosamente ha seducido el Coriféo Iturbide.

Desde que fuí encargado para dirigirlo, por órden del digno é infatigable Gefe Superior de este Reino Exmo. Señor Virey Conde del Venadito, he visto y conocido con placer en vuestros semblantes el deseo y anhelo que todos teneis de dar con vuestras fatigas militares el sosiego que necesita una parte de este Reino, turbada desgraciadamente estos últimos dias por hombres ambiciosos y desagradecidos, de quienes menos debia esperar la Pàtria que rompiesen su unidad.

La injusticia de la causa que Iturbide ha proclamado en el distrito del Sud, y que parece quiere sostener en union de algunos pocos asociados, està probada suficientemente por muchos sàbios que contra ella han escrito, y que habeis leido estos dias, apoyados todos de las doctrinas mas justas y sin desviarse en nada de lo que ordena esta Carta magna constitucional que teneis jurada: por tanto, escuso repetiros lo que podia decir para demostrar de nuevo el viciado camino que el Coriféo ha tomado, y al que serian inevitables y consecuentes los hor-

rores mas grandes, y tal vez la destruccion total de este Reino.

Tomadas ya las medidas necesarias, que ha tenido por conveniente con su conocida actividad y eficacia el Exmo. Señor Virey y Capitan General de este Reino, para asegurar la tranquilidad amenazada de la Capital y demas Provincias de él, colocando en ellas divisiones respetables para mantener el órden intentado alterar por algunos adictos del faccioso Iturbide; los Gefes, Autoridades de toda clase y fieles ciudadanos de N. E., tienen fijada su vista en vosotros y confianza total para asegurarse de que no solo se evitaràn las anteriores desgracias que empezaron en 1810 y que han asolado gran parte de este suelo (las que casi estaban extinguidas;) sino que con vuestros esfuerzos y fatigas atrahereis à los antiguos camaradas y compañeros de armas, seducidos, al reconocimiento de sus deberes, y al del legítimo Gobierno. Yo estoy penetrado que así sucederà; pues por el encargo de Subinspector General de las tropas de N. E. sé por experiencia constante vuestra fidelidad, disciplina é instruccion; y sé tambien que estas virtudes militares dirigidas por los dignos Gefes empleados en este Ejército de mi mando, nada me dejaràn que desear para obtener el grande é importante objeto que me està encargado y confiado à vuestra acreditada fidelidad.



A Inturbide no le acompañan sino unos pocos soldados que han sido engañados: la prueba de esta verdad la teneis, pues os consta que à la Capital llegaron varios oficiales con mas de trescientos hombres de diferentes cuerpos que se le han desertado y por este Cuartel general han pasado otras partidas que tambien habeis visto, sin contar los que han tomado los caminos de Toluca, Valladolid, Puebla y Oajaca, en cuanto les ha sido posible eludir la desconfianza y vigilancia que tenia su seductor: y ¿cómo podia dejar de suceder esto, en unos soldados fieles, que por espacio de tantos años se han sacrificado derramando su sangre para presentar al fin el ramo de la oliva à su Pàtria cansada de horrores y desolaciones? Y ¿cómo es creible que estos guerreros

virtuosos quisieran perder, siguiendo al Coriféo, sus constantes trabajos, su mérito singular y los diferentes premios de constancia que obtienen, si continuan obsecados en seguir à Iturbide y sus pocos coligados? Repito, pues, que no lo siguen en su detestable plan, sino pocos Soldados regimentados, que aun no han descubierto su engaño, y las gabillas de Guerrero y Pedro Asencio: y ¿creeis que esta clase de gente eterogenea pueda presentarse à vosotros que sois dirigidos por Gefes aguerridos, fieles à la Ley y Rey constitucional que han jurado, instruidos y de conocidos talentos militares? No lo espereis: en la guerra, este no es ya un problema, es sí un axioma conocido por todos, à vuestra vista se os uniràn los amigos compañeros de armas que han sido engañados, y que aun no han podido separarse de aquellas filas mal gobernadas; y tal vez solo tendreis que sujetar à las gabillas de los antiguos rebeldes, à quienes ya conoceis. Mas si contra lo que pienso y creen todos los sensatos, fuese menester atraherlos à la razon con la fuerza de mi mando, cuyo camino siempre ha sido opuesto al caràcter paternal y humano del Exmo. Señor Virey y mio, vereis à vuestro General y compañero de armas, que tiene el honor de mandaros, no economizar las fatigas y trabajos, y ser el primero que puesto à la cabeza de las columnas, os marcarà la senda del honor para dar la paz y el sosiego à esta deliciosa y extensa porcion de la Monarquía Española: à vosotros toca la imitacion, confiados siempre que protegerà nuestros sucesos el Dios de los Ejércitos, à quien todos dirigimos nuestros reverentes clamores por la paz universal. Cuartel general de San Agustin de las Cuevas Marzo 26 de 1821.

Pascual de Liñan.

9522
20-079a
bB821
L735p